



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00239155- -UNC-ME#FA

VISTO:

La solicitud de rectificación de la Resolución RD-2024-194-UNC-DEC#FA incorporada en orden 18 del expediente EX-2024-00239155- -UNC-ME#FA;

Y CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario al consignar el nombre de uno de los cursos de la Especialización en Estudios de Performance a desarrollarse durante el año lectivo 2024 en el Artículo 1° de dicha Resolución;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la Resolución RD-2024-194-UNC-DEC#FA, en el sentido de que donde dice:

- “En el Curso “Metodología de la Investigación. Módulo I.”a la Esp. Sofía Torres Kosiva, DNI 24.356.599, como docente a cargo con una carga horaria de 20 horas reloj.”

Debe decir:

- “En el Curso “Metodología de la Investigación. Módulo II.”a la Esp. Sofía Torres Kosiva, DNI 24.356.599, como docente a cargo con una carga horaria de 20 horas reloj.”

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Digesto electrónico. Comunicar a Secretaría de Posgrado y a la Especialización en Estudios de Performance a sus efectos. Cumplido, pase a Guarda temporal.

